

Resolución Secretaría General

Lima, 30 DIC. 2020

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, señala que corresponde a los Ministros de Estado, la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes, entre otras;

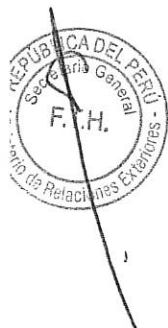
Que, el numeral 12 del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatoria, precisa que el Principio de Programación Multianual consiste en que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, en el marco de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, mediante Resolución Ministerial N° 0675-RE/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al año 2021;

Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, señala que luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA;

Que, mediante Resolución Ministerial N.° 012-2020-RE, se delegó al titular de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores, en materia presupuestaria, la facultad de aprobar el Plan Operativo Institucional del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores y sus respectivas modificatorias;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 31084, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; la Ley 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N° 135-2010-RE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y, la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 00053-2018-CEPLAN/PCD y por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD;



Resolución Secretaría General

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del POI 2021

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Responsabilidad

El cumplimiento de la programación de las actividades operativas consideradas en el documento aprobado en el artículo 1 de la presente resolución, es responsabilidad de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Seguimiento y evaluación de la ejecución del POI

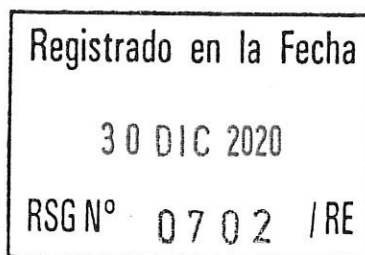
La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Programación y Presupuesto, efectúa el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4.- Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución y el Anexo integrante de la misma, en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Relaciones Exteriores en el plazo de cinco (05) días hábiles de aprobada, y en el Portal Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (www.gob.pe/rree), para su difusión y cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FRANCISCO TENYA HASEGAWA
Embajador
Secretario General
Ministerio de Relaciones Exteriores





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

**CONSISTENTE CON EL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO
FISCAL 2021**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación y Presupuesto

Lima, diciembre de 2020

0702

Contenido

Introducción	2
1. Misión Institucional	3
2. Declaratoria de Política Institucional	3
3. Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales	4
4. Anexos	7



0702

Introducción

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo que ejerce sus funciones dentro de los siguientes ámbitos de competencia: política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional. Asimismo, es la institución rectora del Sector Relaciones Exteriores, el cual está integrado, además, por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

El MRE está conformado por la Cancillería -con sede en Lima-; 12 oficinas desconcentradas ubicadas en las siguientes ciudades: Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo, Tumbes, Madre de Dios, Ucayali y Amazonas; y 137 órganos del servicio exterior distribuidos en los cinco continentes, los cuales cuentan con las siguientes subdivisiones: 63 embajadas, 68 consulados generales, 1 consulado y 5 representaciones permanentes ante organismos internacionales. Asimismo, el MRE brinda servicios en los centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) ubicados en Lima Norte y Callao.

El MRE cuenta, además, con la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar", la cual es el centro de formación profesional y la única vía de acceso al Servicio Diplomático de la República; y el Centro Cultural Inca Garcilaso, el cual contribuye a la promoción de la política cultural del Perú en el exterior.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para dicho año, ha sido validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico en su cuarta sesión realizada el 29 de diciembre de 2020.

El POI 2021 considera 117 actividades operativas, las cuales son consistentes con el PIA, el mismo que asciende a S/ 796'930,550.00 y ha sido aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0675-RE/2020. Las actividades de proyectos de inversión previstas en el POI Multianual 2021-2023 no fueron consideradas en la asignación del PIA 2021.



0702

1. Misión Institucional

La misión institucional contemplada en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022¹ es la siguiente:

“Promover, proteger y defender en el sistema internacional los intereses del Estado peruano y los de sus ciudadanos para la consolidación de su desarrollo sostenible e inclusivo”.

2. Declaratoria de Política Institucional

De acuerdo a lo consignado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022, la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores se guía por la Política Exterior que dirige el Presidente de la República y es concordante con la Sexta Política de Estado del Acuerdo Nacional, que orienta la Política Exterior hacia la paz, la democracia, el desarrollo y la integración; objetivos prioritarios que tienen como beneficiario al ciudadano. Los lineamientos principales de la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores son los siguientes:

1. Intensificar la participación peruana en los procesos multilaterales y globales, priorizando acciones para reforzar la gobernabilidad democrática; promover el fortalecimiento institucional y la lucha contra la corrupción; así como impulsar el enfoque de “Paz Sostenible”, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, y la acción contra el cambio climático.
2. Ampliar la cooperación con los países vecinos e impulsar el desarrollo y la integración fronterizos, con base en el diálogo político y la realización de gabinetes binacionales.
3. Fortalecer la aproximación peruana a los procesos de integración, haciendo más visibles para la ciudadanía las ventajas concretas ofrecidas por la Comunidad Andina, la Alianza del Pacífico, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y las políticas públicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y promover la apertura económica y el libre comercio, afirmando los principios que fundamentan el sistema multilateral de comercio.
4. Fortalecer las relaciones con países estratégicos y contribuir al crecimiento económico del país a través de la promoción económica, comercial, cultural, científica y tecnológica.
5. Difundir y promocionar en el exterior las manifestaciones que conforman el vasto y diverso acervo cultural peruano. Asimismo, proteger y repatriar nuestro patrimonio cultural.
6. Mejorar los servicios al ciudadano y la atención a nuestros connacionales en el exterior. De igual modo, articular la acción pública para responder a los desafíos migratorios.
7. Incorporar y transversalizar el enfoque de género y la salvaguardia de los derechos de la mujer en la gestión del Ministerio, la agenda de la política exterior y las políticas nacionales a cargo del sector.



¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, aprobado con Resolución Ministerial N° 0536/RE-2019.

3. Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

El Plan Operativo Institucional 2021 ha sido formulado en concordancia con los ocho objetivos estratégicos institucionales (OEI) y las 41 acciones estratégicas institucionales (AEI) contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores, detallados a continuación:

Tabla 1. Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del MRE

Código	Descripción
OEI.01	Fortalecer y ampliar las relaciones bilaterales y multilaterales en regiones estratégicas
AEI.01.01	Preservar y defender la soberanía territorial, marítima y aérea, así como resguardar los intereses del Perú vinculados al espacio exterior y de aguas internacionales transfronterizas.
AEI.01.02	Promover el desarrollo humano de la población fronteriza y la integración competitiva con los países limítrofes, a través de la articulación multisectorial e intergubernamental en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas.
AEI.01.03	Fortalecer las relaciones para la integración y la cooperación con los países del hemisferio, en particular con los países limítrofes y con los Estados Unidos de América.
AEI.01.04	Ampliar y profundizar las relaciones con los países del Asia y la Cuenca del Pacífico, particularmente con Australia, China, Corea del Sur, India, Japón y Nueva Zelanda, así como con sus mecanismos multilaterales.
AEI.01.05	Profundizar la cooperación con los países comunitarios y no comunitarios de Europa y la Unión Europea, especialmente en los ámbitos económico, científico, tecnológico, cultural y educativo.
AEI.01.06	Incrementar progresivamente la presencia del Perú en África, Medio Oriente y países del Golfo, así como los vínculos con los organismos regionales.
AEI.01.07	Ampliar el protagonismo del Perú en los principales organismos internacionales con miras a reafirmar la vigencia del derecho internacional, y la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos, así como el medio ambiente y cambio climático.
AEI.01.08	Coordinar el proceso para que el Perú sea invitado a ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
AEI.01.09	Fortalecer esquemas modernos y efectivos de integración regional, priorizando la Alianza del Pacífico y la Comunidad Andina.
AEI.01.10	Mejorar la atención a las personas solicitantes de la condición de refugiado y a los refugiados, de acuerdo a la normatividad internacional reconocida.
AEI.01.11	Fortalecer la presencia del Perú en el Sistema del Tratado Antártico, promoviendo la investigación científica y la gestión ambiental.
AEI.01.12	Proteger en el exterior las indicaciones geográficas, denominaciones de origen, recursos genéticos y conocimientos tradicionales del Perú.
OEI.02	Promover oportunidades de comercio, inversión y turismo para el Perú en el ámbito internacional
AEI.02.01	Promover las exportaciones de bienes y servicios peruanos mediante los órganos del servicio exterior.
AEI.02.02	Promover la identificación de fuentes de inversión productiva que contribuyan al desarrollo nacional.
AEI.02.03	Ampliar la promoción del turismo receptivo y la gastronomía peruana.
OEI.03	Contribuir a la proyección cultural del Perú en el ámbito internacional
AEI.03.01	Fortalecer la promoción de las expresiones culturales del Perú en el exterior priorizadas, principalmente las relacionadas con las industrias culturales y que favorezcan la Conmemoración del Bicentenario.



AEI.03.02	Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional mediante la difusión, promoción, recuperación y protección del patrimonio cultural.
AEI.03.03	Promover y gestionar convenios y programas de intercambio cultural.
AEI.03.04	Promover y gestionar nuevos convenios y programas de intercambio estudiantil, así como la obtención de becas.
OEI.04	Fortalecer la atención a los nacionales en el exterior, a fin de promover su inserción en los países de destino
AEI.04.01	Mejorar la atención eficiente y oportuna de los trámites consulares en el exterior y en el territorio nacional.
AEI.04.02	Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las oficinas consulares para la entrega de servicios de calidad.
OEI.05	Fortalecer la protección y asistencia a los peruanos en el exterior, así como afianzar sus vínculos con el Perú
AEI.05.01	Fortalecer el sistema de la asistencia legal y humanitaria en favor de los peruanos en el exterior.
AEI.05.02	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los connacionales frente al tráfico de migrantes, trata de personas, trabajo forzado y delitos conexos.
AEI.05.03	Impulsar la suscripción de esquemas en materia migratoria con los principales países de residencia de migrantes peruanos a fin de promover su inclusión social.
AEI.05.04	Fomentar la vinculación política, económica, social y cultural de los connacionales en el exterior con el Perú.
OEI.06	Fortalecer la política de cooperación internacional como instrumento de política exterior para el logro del desarrollo sostenible.
AEI.06.01	Promover la cooperación triangular principalmente con: Japón, Corea, Alemania, China, España, Francia, Rusia, Singapur, Canadá, Suiza, Australia, Suecia, Estados Unidos de América y países de América Latina y el Caribe.
AEI.06.02	Promover la cooperación Sur-Sur con países de América Latina, del Caribe, de Asia y Oceanía, de África y Países Árabes; así como en el marco de mecanismos de integración como la Alianza del Pacífico.
AEI.06.03	Fortalecer la cooperación Norte-Sur, principalmente con Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea, China, Alemania, España y la Unión Europea.
AEI.06.04	Promover la cooperación multilateral, principalmente con el Sistema de las Naciones Unidas, organismos financieros internacionales, mecanismos regionales, la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.
OEI.07	Modernizar la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Diplomático de la República.
AEI.07.01	Fortalecer las políticas públicas y el planeamiento estratégico y operativo del MRE.
AEI.07.02	Consolidar la gestión del presupuesto por resultados en el MRE.
AEI.07.03	Fortalecer la gestión por procesos, la simplificación administrativa y la organización institucional.
AEI.07.04	Modernizar la gestión del talento humano.
AEI.07.05	Fortalecer la Academia Diplomática del Perú como centro de formación y desarrollo profesional del Servicio Diplomático de la República.
AEI.07.06	Implementar el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.
AEI.07.07	Fortalecer la imagen y la comunicación institucional.
AEI.07.08	Promover el gobierno digital a través del uso estratégico de las tecnologías digitales y los datos para así avanzar en la transformación digital de la institución.
OEI.08	Consolidar en el MRE el desarrollo de la temática de la gestión del riesgo de desastres y contribuir en la definición del marco internacional para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el



riesgo de desastres.	
AEI.08.01	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres
AEI.08.02	Desarrollar la capacidad de respuesta ante desastres y emergencias complejas.
AEI.08.03	Fomentar la suscripción de acuerdos de cooperación en gestión del riesgo de desastres.

Fuente: PEI 2020 – 2022. Elaboración: OPR-OPP



0702

4. Anexos

En la presente sección se consignan las actividades que realizará el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el año 2021, las cuales se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022 y han sido registradas en el aplicativo CEPLAN V.01.

Se adjunta:

4.1 Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2020 - 2023
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 08 - RELACIONES EXTERIORES
 Pliego : 008 - M. DE RELACIONES EXTERIORES

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Centro de Costo: 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
 AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI000045000085	GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA GESTIÓN DEL DESPACHO MINISTERIAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1191
					Financiero S/.	312,177	307,677	298,677	298,677	298,677	303,177	422,677	298,677	298,677	298,677	213,863	305,384	3,657,016

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Centro de Costo: 02.01 - DESPACHO VICEMINISTERIAL

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
 AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI000045000014	GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA GESTIÓN DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2563
					Financiero S/.	159,310	148,310	148,310	148,310	143,310	143,310	224,810	143,310	143,310	143,310	117,433	185,497	1,848,529

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Centro de Costo: 02.02 - ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERÚ

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
 AEI.07.05 FORTALECER LA ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERÚ COMO CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI000045000001	GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA OPERATIVIDAD DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	233
					Financiero S/.	254,598	254,098	254,098	505,187	458,892	460,639	513,651	448,408	439,941	434,901	431,474	468,861	4,924,748

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Centro de Costo: 02.03.01 - DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
 AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI000045000016	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	100
					Financiero S/.	67,537	67,537	67,537	67,537	67,537	67,537	67,537	110,237	67,537	67,358	67,324	64,757	885,299

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Centro de Costo: 02.03.02 - DIRECCION DE ESTUDIOS Y ANALISIS DE LA POLITICA EXTERIOR

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
 AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
OEL07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA. AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.	AOI00004500239	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE ESTUDIO Y ANÁLISIS DE COYUNTURA EN MATERIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	276,428
							Financiero S/.	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	22,602	276,428
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION 02.03.03 - DIRECCION DE POLITICAS Y ESTRATEGICAS	FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MRE EN EL MARCO DEL SINAPLAN	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	434,349
							Financiero S/.	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927	434,349
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION 02.03.04 - DIRECCION DE MANEJO DE CRISIS Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS	GESTIÓN DEL MANEJO DE CRISIS Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							0	0	2	1	1	3	2	0	3	1	1	4
							Financiero S/.	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	340,002
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE AMERICA	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AMERICA	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							117,401	114,901	114,901	114,901	107,901	107,901	107,901	107,901	107,901	107,901	107,901	1,481,148
							Financiero S/.	117,401	114,901	114,901	114,901	107,901	107,901	107,901	107,901	107,901	107,901	1,481,148
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE AMERICA DEL SUR	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	1,493,451
							Financiero S/.	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	1,493,451
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE AMERICA DEL NORTE	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							0	1	2	1	0	0	0	2	2	2	0	12
							Financiero S/.	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	113,374	112,631	175,616	1,493,451
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE AMERICA DEL NORTE	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
							Financiero S/.	50,645	50,645	50,645	50,645	45,645	45,645	45,645	45,645	45,645	45,645	628,545

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AEI.01.03 FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAÍSES LÍMITROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500236	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	7
					Financiero S/.	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	17,217	29,517	231,209

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.04.05 - DIRECCION DE DESARROLLO E INTEGRACION FRONTERIZA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.02 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN FRONTERIZA Y LA INTEGRACIÓN COMPETITIVA CON LOS PAÍSES LÍMITROFES, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500004	GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	1	2	5	7	13	4	6	8	3	10	8	68
					Financiero S/.	95,354	95,354	10,145,354	95,354	95,354	133,249	95,354	95,354	95,354	95,354	133,254	11,270,043	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.04.06 - DIRECCION DE UNASUR Y MECANISMO DE COOPERACION SUDAMERICANA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.03 FORTALECER LAS RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO, EN PARTICULAR CON LOS PAÍSES LÍMITROFES Y CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500237	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4
					Financiero S/.	17,512	17,512	17,512	17,512	17,512	17,512	26,512	17,512	17,473	17,299	17,263	22,899	224,030

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.05.01 - DIRECCION GENERAL DE SOBERANIA , LIMITES Y ASUNTOS ANTARTICOS

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.01 PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500024	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	100
					Financiero S/.	50,028	48,528	48,528	48,528	48,528	48,528	78,570	48,315	48,315	48,315	48,289	76,015	640,484

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.05.02 - DIRECCION DE LIMITES

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.01 PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500229	PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA TERRITORIAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	83
					Financiero S/.	49,100	49,100	49,100	49,100	49,100	49,100	66,700	49,100	49,100	49,100	49,100	41,506	598,911

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.05.03 - DIRECCION DE ASUNTOS MARITIMOS

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.01 PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500030	PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA MARÍTIMA, ASÍ COMO RESGUARDO DE LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS A AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	61
					Financiero S/.	35,870	35,870	35,870	35,870	35,870	35,870	45,770	35,870	35,870	35,870	35,622	24,637	428,862

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION



Centro de Costo: 02.05.04 - DIRECCION DE ASUNTOS AEREOS Y ESPACIALES

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.01 PRESERVAR Y DEFENDER LA SOBERANÍA TERRITORIAL, MARÍTIMA Y AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDAR LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR Y DE AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00004500231	PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA AÉREA, ASÍ COMO RESGUARDO DE LOS INTERESES DEL PERÚ VINCULADOS AL ESPACIO EXTERIOR	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					Financiero S/.	13,556	13,556	13,556	13,556	13,556	21,956	13,556	13,556	13,556	13,556	21,956	179,472

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 02.05.05 - DIRECCION DE ASUNTOS ANTÁRTICOS

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.11 FORTALECER LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO, PROMOVENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA GESTIÓN AMBIENTAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00004500066	FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	0	0	0	1	1	2	1	5	2	2	0	15
					Financiero S/.	103,759	53,759	53,759	53,759	53,759	114,559	53,759	53,759	53,309	53,309	29,610	731,307

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 02.06.01 - DIRECCION GENERAL DE EUROPA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.05 PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00004500027	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	0	12	21	32	44	44	44	59	79	91	100	100
					Financiero S/.	72,743	71,243	71,243	71,243	71,243	119,043	71,243	71,243	71,220	71,030	70,993	947,895

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 02.06.02 - DIRECCION DE EUROPA 1

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.05 PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00004500213	GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA ACCIÓN DE COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	0	3	1	2	2	0	0	4	4	4	2	0
					Financiero S/.	41,927	41,927	41,927	41,927	41,927	66,827	41,927	66,527	41,917	66,273	62,814	597,846

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 02.06.03 - DIRECCION DE EUROPA 2

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.05 PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS DE EUROPA Y LA UNIÓN EUROPEA, ESPECIALMENTE EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, CULTURAL Y EDUCATIVO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00004500214	GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA ACCIÓN DE COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES NO COMUNITARIOS DE EUROPA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	0	1	2	2	2	0	0	1	3	0	1	0
					Financiero S/.	43,324	43,324	43,324	43,324	43,324	69,024	43,324	43,300	43,111	43,074	65,386	567,162

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 02.07.01 - DIRECCION GENERAL DE ASIA Y OCEANIA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.04 AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00004500026	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASIA Y OCEANÍA	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	0	4	8	13	25	33	38	54	67	71	92	100
					Financiero S/.	88,730	87,230	87,230	87,230	87,230	136,910	87,230	87,230	86,471	85,977	118,843	1,127,540

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.07.02 - DIRECCION DE ASIA Y OCEANIA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS
AEI.01.04 AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500232	GARANTIZAR LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
					Fisico	1	3	2	0	1	0	0	0	0	3	2	1	
					Financiero S/.	23,709	23,709	23,709	23,709	23,709	23,709	40,209	23,709	23,709	23,709	23,709	40,209	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.07.03 - DIRECCION DE APEC Y FOROS ESPECIALIZADOS

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS
AEI.01.04 AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, PARTICULARMENTE CON AUSTRALIA, CHINA, COREA DEL SUR, INDIA, JAPÓN Y NUEVA ZELANDA, ASÍ COMO CON SUS MECANISMOS MULTILATERALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500233	GARANTIZAR LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS MECANISMOS MULTILATERALES DEL ASIA Y LA CUENCA DEL PACÍFICO	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	1	2	1	4	2	2	3	1	18
					Fisico	59,340	59,340	59,340	59,340	59,340	59,340	92,040	59,340	59,340	59,340	59,245	84,453	
					Financiero S/.	59,340	59,340	59,340	59,340	59,340	59,340	92,040	59,340	59,340	59,340	59,245	84,453	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.08.01 - DIRECCION GENERAL DE AFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAISES DEL GOLFO

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS
AEI.01.06 INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500028	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	12	18	51	55	59	63	69	78	84	92	98	100	100
					Fisico	48,355	46,855	46,855	46,855	44,430	44,430	73,530	44,430	44,430	44,217	44,180	69,892	
					Financiero S/.	48,355	46,855	46,855	46,855	44,430	44,430	73,530	44,430	44,430	44,217	44,180	69,892	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.08.02 - DIRECCION DE AFRICA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS
AEI.01.06 INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500215	GARANTIZAR EL INCREMENTO PROGRESIVO DE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, ASÍ COMO DE LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	2	0	0	0	1	0	1	2	1	2	0	1	10
					Fisico	56,092	41,092	41,092	46,092	41,092	41,092	69,892	41,092	41,092	41,092	41,092	69,892	
					Financiero S/.	56,092	41,092	41,092	46,092	41,092	41,092	69,892	41,092	41,092	41,092	41,092	69,892	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.08.03 - DIRECCION DE MEDIO ORIENTE Y PAISES DEL GOLFO

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS
AEI.01.06 INCREMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500216	GARANTIZAR EL INCREMENTO PROGRESIVO DE LA PRESENCIA DEL PERÚ EN EL MEDIO ORIENTE Y EN LOS PAÍSES DEL GOLFO, ASÍ COMO DE LOS VÍNCULOS CON LOS ORGANISMOS REGIONALES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	4	3	16	2	1	2	2	2	2	2	3	0	39
					Fisico	33,007	33,007	33,007	33,007	33,007	33,007	55,307	33,007	33,007	33,007	33,007	55,307	
					Financiero S/.	33,007	33,007	33,007	33,007	33,007	33,007	55,307	33,007	33,007	33,007	33,007	55,307	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.09.01 - DIRECCION GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500029	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	100
					Financiero S/.	177,230	177,230	173,230	173,230	173,230	173,230	219,330	173,230	173,230	173,230	168,054	177,897	
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500227	AMPLIACIÓN DEL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	102	81	88	81	80	91	81	64	87	84	91	92	1022
					Financiero S/.	16,245,797	65,006	65,006	16,245,797	65,006	65,006	16,294,697	65,006	65,006	16,245,797	65,006	98,847	
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500228	GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	4	14	13	5	16	7	11	16	10	16	7	120
					Financiero S/.	82,026	82,026	82,026	82,026	82,026	116,826	82,026	82,026	82,026	52,728	74,407		
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500251	GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	4	5	4	6	4	6	4	5	4	6	4	7	59
					Financiero S/.	69,724	69,724	69,724	69,724	69,724	105,224	69,724	69,724	69,676	49,318	71,434		
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500252	GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	0	0	1	0	5	7	1	2	1	2	4	5	28
					Financiero S/.	42,041	42,041	42,041	42,041	42,041	54,759	42,041	42,041	42,041	42,041	50,813		
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.10 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y A LOS REFUGIADOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL RECONOCIDA.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500254	ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIO Y A LOS/AS REFUGIADOS/AS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	1	4	2	4	2	10	2	4	2	5	7	44
					Financiero S/.	216,303	42,041	42,041	142,303	42,041	86,041	155,021	42,041	42,041	142,303	42,041	50,813	
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:																		
OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS																		
AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500254	ATENCIÓN A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIO Y A LOS/AS REFUGIADOS/AS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	1	4	2	4	2	10	2	4	2	5	7	44
					Financiero S/.	216,303	42,041	42,041	142,303	42,041	86,041	155,021	42,041	42,041	142,303	42,041	50,813	

AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500253	GESTIÓN DE ASUNTOS SOCIALES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	57
					Financiero S/.	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	39,453	475,204

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.09.07 - DIRECCION DE CONTROL DE DROGAS

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.07 AMPLIAR EL PROTAGONISMO DEL PERÚ EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES CON MIRAS A REAFIRMAR LA VIGENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500255	GESTIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE CONTROL DE DROGAS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	30
					Financiero S/.	38,294	38,294	38,294	38,294	38,294	38,294	38,294	38,294	38,294	38,294	30,081	42,286	475,210

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.10.01 - DIRECCION GENERAL PARA ASUNTOS ECONOMICOS

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.09 FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500305	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	100
					Financiero S/.	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	103,657	1,373,508

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.10.02 - DIRECCION DE NEGOCIACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.08 COORDINAR EL PROCESO PARA QUE EL PERÚ SEA INVITADO A SER MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500181	FORTALECIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	119
					Financiero S/.	50,740	50,740	50,740	50,740	50,740	50,740	50,740	50,740	50,740	50,819	45,778	66,808	641,317

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.12 PROTEGER EN EL EXTERIOR LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL PERÚ.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500306	ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL DEL PERÚ	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	108
					Financiero S/.	52,740	52,740	52,740	52,740	52,740	52,740	52,740	52,740	46,990	45,819	45,528	66,478	640,987

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.10.03 - DIRECCION DE INTEGRACION

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.09 FORTALECER ESQUEMAS MODERNOS Y EFECTIVOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, PRIORIZANDO LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA COMUNIDAD ANDINA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500049	FORTALECIMIENTO DE ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	26
					Financiero S/.	73,931	73,931	73,931	73,931	73,931	73,931	73,931	73,931	73,931	73,902	73,718	109,418	958,116

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.10.04 - DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

OEI.01 FORTALECER Y AMPLIAR LAS RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES EN REGIONES ESTRATÉGICAS

AEI.01.12 PROTEGER EN EL EXTERIOR LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS, DENOMINACIONES DE ORIGEN, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL PERÚ.



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora :		COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
Centro de Costo:																									
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500035	FACILITACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	85,648	84,448	114,448	84,448	84,448	84,448	122,333	84,448	84,448	84,448	122,333	84,448	84,448	122,333				
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500079	GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	8,047	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,060	0	0	47,059
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500077	PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN NORTE-SUR	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	8,047	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,060	0	0	47,059	
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500080	PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	8,047	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,060	0	0	47,059	
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500307	GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MRE	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	7,547	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,060	0	0	46,559		
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500076	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	7,547	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,027	4,060	0	0	46,559		
000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	02.10.05 - DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL	AOI00004500243	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
							Financiero S/.	190,152	190,152	190,152	190,152	190,152	190,152	224,952	190,152	190,152	184,875	205,675	2,326,389	2,326,389					

REPUBLICA DEL PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Subsecretaría de Administración

Subsecretaría de Promoción Económica

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
02.11.02 - DIRECCION DE PROMOCION COMERCIAL

000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AEI.02.01 PROMOVER LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS MEDIANTE LOS ORGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500244	PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERUANOS A TRAVES DE LOS ORGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	116
					Financiero S/.	8	10	9	12	9	11	9	10	11	9	9	9	
						49,182	49,182	49,182	49,182	49,182	49,182	66,382	49,182	49,182	49,182	43,820	44,183	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	597,020
Centro de Costo:	02.11.03 - DIRECCION DE PROMOCION DE INVERSIONES																	

OEI.02 PROMOVER OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSION Y TURISMO PARA EL PERU EN EL AMBITO INTERNACIONAL

AEI.02.02 PROMOVER LA IDENTIFICACION DE FUENTES DE INVERSION PRODUCTIVA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500033	PROMOCION DE LA IDENTIFICACION DE FUENTES DE INVERSION PRODUCTIVA	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	71
					Financiero S/.	6	7	7	6	5	7	6	5	6	5	5	6	
						40,620	40,620	40,620	40,620	40,620	40,620	58,820	40,620	40,620	40,620	36,695	41,498	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	502,594
Centro de Costo:	02.11.04 - DIRECCION DE PROMOCION DE TURISMO																	

OEI.02 PROMOVER OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSION Y TURISMO PARA EL PERU EN EL AMBITO INTERNACIONAL

AEI.02.03 AMPLIAR LA PROMOCION DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMIA PERUANA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500034	PROMOCION DEL TURISMO RECEPTIVO Y LA GASTRONOMIA PERUANA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	29
					Financiero S/.	2	0	4	0	1	5	5	2	3	3	2	2	
						23,070	23,070	23,070	23,070	23,070	23,070	39,570	23,070	23,070	23,070	23,070	39,570	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	309,842
Centro de Costo:	02.12.01 - DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES																	

OEI.04 FORTALECER LA ATENCION A LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, A FIN DE PROMOVER SU INSERCIÓN EN LOS PAÍSES DE DESTINO

AEI.04.01 MEJORAR LA ATENCION EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS TRAMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500248	GESTION DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	100
					Financiero S/.	8	17	25	33	42	50	58	67	75	83	92	100	
						174,612	174,612	174,612	174,612	174,612	174,612	179,167	174,612	174,612	174,612	174,612	179,167	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	2,104,449
Centro de Costo:	02.12.02 - DIRECCION DE POLITICA CONSULAR																	

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMATICO DE LA REPUBLICA.

AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500062	GESTION DEL PP062	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	11	
						3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	42,000
Centro de Costo:	02.12.02 - DIRECCION DE POLITICA CONSULAR																	

OEI.04 FORTALECER LA ATENCION A LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, A FIN DE PROMOVER SU INSERCIÓN EN LOS PAÍSES DE DESTINO

AEI.04.01 MEJORAR LA ATENCION EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS TRAMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500249	ATENCION DE TRAMITES CONSULARES EN EL EXTERIOR Y EN EL TERRITORIO NACIONAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	465306
					Financiero S/.	3,687,644	2,138,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,101,352	
						3,687,644	2,138,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,133,533	2,088,533	2,101,352	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	28,166,217
Centro de Costo:	02.12.02 - DIRECCION DE POLITICA CONSULAR																	

OEI.04 FORTALECER LA ATENCION A LOS NACIONALES EN EL EXTERIOR, A FIN DE PROMOVER SU INSERCIÓN EN LOS PAÍSES DE DESTINO

AEI.04.02 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CONSULARES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500250	RENOVACION DEL PARQUE INFORMATICO EN OFICINAS CONSULARES DE CARRERA.	150101 : LIMA	230 : OFICINA	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
						38,027	0	0	38,027	0	0	38,027	0	0	38,027	0	0	
Unidad Ejecutora :	000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																	152,107
Centro de Costo:	02.12.02 - DIRECCION DE POLITICA CONSULAR																	

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.12.03 - DIRECCION DE PROTECCION Y ASISTENCIA AL NACIONAL

OEI.05 FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ
AEI.05.01 FORTALECER EL SISTEMA DE LA ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500045	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA LEGAL Y/O HUMANITARIA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					255	254	254	254	255	255	255	254	254	254	255	255		3054
					Financiero S/.	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753	28,753		345,032

OEI.05 FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ
AEI.05.02 CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500046	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS CONSULARES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS CONNACIONALES FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES, TRATA DE PERSONAS, TRABAJO FORZADO Y DELITOS CONEXOS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					0	1	2	1	1	4	1	2	3	3	3	3		24
					Financiero S/.	34,255	24,255	24,255	24,255	24,255	33,323	24,255	24,255	24,255	24,255	33,323		319,193

OEI.05 FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ
AEI.05.03 IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA DE MIGRANTES PERUANOS A FIN DE PROMOVER SU INCLUSIÓN SOCIAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500047	IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE ESQUEMAS EN MATERIA MIGRATORIA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					1	3	2	4	3	3	1	7	3	3	3	3		36
					Financiero S/.	34,255	24,255	24,255	24,255	24,255	33,323	24,255	24,255	24,255	24,255	33,322		319,192

OEI.05 FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ
AEI.05.04 FOMENTAR LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500084	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					68	68	68	68	68	68	68	68	68	71	68	69		820
					Financiero S/.	34,255	24,255	24,255	24,255	24,255	33,323	24,255	24,255	24,255	24,255	33,322		319,192
AOI00004500153	ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN EL EXTERIOR	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		2
					Financiero S/.	27,607,271	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		27,607,271

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.13.01 - DIRECCION GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

AEI.03.01 FORTALECER LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERÚ EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500151	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					5	12	19	38	46	54	62	70	79	87	94	100		100
					Financiero S/.	99,661	99,661	99,661	99,661	99,661	161,861	99,661	99,661	99,661	94,681	90,932		1,244,418
AOI00004500315	CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS BICENTENARIOS DE LA REPÚBLICA Y CANCELIERÍA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	4	3	5	239	7	4	9	7	9	3	5	4		299
					Financiero S/.	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000		300,000

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.13.02 - DIRECCION DE POLITICA CULTURAL

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL PERÚ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

AEI.03.03 PROMOVER Y GESTIONAR CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500184	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					0	0	0	0	0	0	0	13	8	0	1	3		25
					Financiero S/.	22,295	22,295	22,295	22,295	22,295	22,295	37,795	22,295	22,295	22,295	22,208		282,953



EFECTUADA

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.13.03 - DIRECCION DE PROMOCION CULTURAL

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCION CULTURAL DEL PERU EN EL AMBITO INTERNACIONAL

AEI.03.01 FORTALECER LA PROMOCION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERU EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACION DEL BICENTENARIO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500180	PROMOCION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERU EN EL EXTERIOR	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	96	108	91	89	99	95	91	94	95	89	91		1129
					Financiero S/.	144,468	144,468	144,468	144,468	144,468	144,468	154,268	144,468	144,306	140,655	139,318		1,734,290

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.13.04 - DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCION CULTURAL DEL PERU EN EL AMBITO INTERNACIONAL

AEI.03.02 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEDIANTE LA DIFUSION, PROMOCION, RECUPERACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500037	DIFUSION, PROMOCION, RECUPERACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	0	0	50	50	52	50	50	50	50	50	2		454
					Financiero S/.	27,870	27,870	27,870	27,870	27,870	35,870	27,870	27,870	27,870	16,470	21,020		324,191

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.13.05 - DIRECCION DE RELACIONES EDUCATIVAS Y DEL DEPORTE

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCION CULTURAL DEL PERU EN EL AMBITO INTERNACIONAL

AEI.03.04 PROMOVER Y GESTIONAR NUEVOS CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE BECAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500185	PROMOCION Y GESTION DE CONVENIOS Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL, ASÍ COMO OBTENCIÓN DE BECAS	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	3		9
					Financiero S/.	7,830	7,830	7,830	7,830	7,830	14,530	7,830	7,830	7,830	7,830	8,924		101,751

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.13.06 - CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO

OEI.03 CONTRIBUIR A LA PROYECCION CULTURAL DEL PERU EN EL AMBITO INTERNACIONAL

AEI.03.01 FORTALECER LA PROMOCION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL PERU EN EL EXTERIOR PRIORIZADAS, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y QUE FAVOREZCAN LA CONMEMORACION DEL BICENTENARIO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500238	ORGANIZACION DE EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	8	22	14	12	13	15	10	14	11	16	13		163
					Financiero S/.	67,305	67,305	67,305	67,305	67,305	79,705	67,305	67,305	67,305	46,645	41,981		774,078

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.14.01 - DIRECCION GENERAL DE TRATADOS

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMATICO DE LA REPUBLICA.

AEI.07.01 FORTALECER LAS POLITICAS PUBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO DEL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00004500209	GESTION DE LA SUSCRIPCION, PERFECCIONAMIENTO INTERNO, REGISTRO Y ARCHIVO DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Fisico	171	170	172	174	172	173	170	172	174	172	176		2066
					Financiero S/.	95,092	95,092	95,092	95,092	95,092	124,392	95,092	95,092	95,092	50,659	67,981		1,098,864

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 02.15.01 - DIRECCION GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMATICO DE LA REPUBLICA.

AEI.07.01 FORTALECER LAS POLITICAS PUBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO DEL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

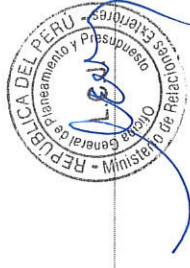


10 11 12

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:		155 : PORCENTAJE		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 : LIMA		2 : Alta		150101 :<	
--	--	---------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	----------	--	-----------	--

Centro de Costo: 03.03.01 - OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES																		
OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																		
AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500021	GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	8	16	24	33	41	50	58	66	75	83	92	100	100
					Financiero S/.	18,382	18,382	18,382	18,382	18,099	17,956	26,656	17,956	17,956	17,956	14,436	21,956	226,072
Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																		
Centro de Costo: 03.03.02 - OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS																		
OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																		
AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500210	ASESORAMIENTO EN ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	55	55	65	77	77	77	77	77	77	77	77	77	868
					Financiero S/.	46,902	46,902	46,902	46,902	46,902	46,902	48,702	46,902	46,902	46,902	10,402	2,337	483,560
Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																		
Centro de Costo: 03.03.03 - OFICINA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO																		
OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																		
AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500211	ASESORAMIENTO EN DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	19	19	21	19	19	20	19	19	20	19	19	20	233
					Financiero S/.	22,451	22,451	22,451	22,451	22,451	22,451	22,888	13,020	0	0	0	55	170,672
Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																		
Centro de Costo: 03.03.04 - OFICINA DE COOPERACION JUDICIAL																		
OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																		
AEI.07.01 FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DEL MRE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500212	NEGOCIACIÓN DE TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA JUDICIAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	387	387	387	387	387	387	387	387	387	387	387	387	4644
					Financiero S/.	42,564	42,564	42,564	42,564	42,564	42,564	44,064	42,564	42,564	42,564	9,364	3,334	439,841
Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																		
Centro de Costo: 03.04.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION																		
OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																		
AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500017	GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	7	15	23	31	39	48	59	66	75	83	92	100	100
					Financiero S/.	57,444	57,444	57,444	57,444	57,444	57,444	77,744	57,444	57,444	57,444	57,444	57,444	692,496
Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE FINANZAS																		
Centro de Costo: 03.04.02 - OFICINA DE FINANZAS																		
OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.																		
AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500219	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA, ASÍ COMO DE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	58	58	59	58	58	61	58	58	58	58	58	59	701
					Financiero S/.	137,425	137,425	137,425	137,425	137,425	137,425	145,225	137,425	137,425	137,425	94,376	32,010	1,508,433
Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION																		



OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.

AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 03.04.04 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AO10000450021	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y CONTRATACIONES DEL ESTADO	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	5	12	26	25	26	25	27	24	21	24	25	17	257
					Financiero S/.	1,710,641	1,695,391	1,566,757	1,592,007	1,564,257	1,564,257	1,593,307	1,664,257	1,562,447	1,553,330	967,060	972,006	18,004,715

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 03.04.05 - OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00004500222	GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL MRE EN EL PERÚ Y EN EL EXTERIOR	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	36	37	42	52	53	53	54	54	54	55	58	603	
					Financiero S/.	74,142	74,142	74,142	74,142	74,142	74,142	84,042	74,142	74,142	74,142	63,160	49,239	863,723

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 03.05.01 - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100004500245	GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	7	16	23	30	38	45	52	61	78	85	92	100	100
					Financiero S/.	1,838,766	1,838,766	1,838,766	1,838,766	1,838,766	1,838,766	1,841,466	1,838,650	1,838,127	1,838,127	1,820,402	1,804,065	22,013,431

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 03.05.02 - OFICINA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500226	GESTIÓN DEL PERSONAL DEL MRE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	3	4	6	3	4	11	3	4	5	3	4	11	61
					Financiero S/.	133,316	133,316	133,316	133,316	133,316	133,316	136,916	133,316	133,316	133,316	105,343	78,253	1,520,353

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 03.05.03 - OF. DE CAPACITACION DE PERSONAL

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
AOI00004500022	GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN, PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DEL MRE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	78			
					Financiero S/.	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330		3,330	3,370	40,000

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 03.05.04 - OF. DE SERVICIOS Y BIENESTAR DEL PERSONAL

OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
AEI.07.02 CONSOLIDAR LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL MRE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500067	GESTIÓN DEL PP 133: GESTIONAR EL TRASLADO DE GRUPO FAMILIAR DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO (EMBAJADAS Y REPRESENTACIONES PERMANENTES)	150101 : LIMA	513 : CASOS	2 : Alta	Físico	0	11	9	0	11	1	4	20	4	1	1	38	100
					Financiero S/.	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,163	50,000
					Físico	0	2	2	2	2	3	0	14	4	0	2	1	32
AOI00004500191	GRUPO FAMILIAR DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO (CONSULADOS)	150101 : LIMA	513 : CASOS	2 : Alta	Financiero S/.	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,163	50,000

OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500246	GESTIÓN DEL BIENESTAR DEL PERSONAL DEL MRE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	1235	1387	1238	1238	1236	1236	1237	1393	2935	1238	1237	1234	16844
					Financiero S/.	1,388,896	1,388,896	1,388,896	1,388,896	1,388,896	1,388,896	1,391,896	1,388,896	1,388,896	1,388,896	1,367,089	1,347,049	16,606,094

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 03.05.05 - OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
AEI.07.04 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500002	ELABORAR LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DEL MRE; EN LO QUE RESPECTA A LAS PENSIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN LAS SITUACIONES DE RETIRO Y DE CESANTIA, ADEMÁS DE SUS SOBREVIVIENTES (VIUDEZ, ORFANDAD Y ASCENDIENTES), SEGÚN EL RÉGIMEN LABORAL AL QUE CORRESPONDA.	150101 : LIMA	103 : REGISTRO	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,701,777	3,618,824	3,626,487	3,632,999	3,642,515	3,652,033	3,726,589	3,660,892	3,661,234	3,664,666	3,670,750	3,749,105	44,007,871
AOI00004500247	GESTIÓN DE LAS REMUNERACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL MRE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	11	12	12	11	11	11	11	11	11	11	11	11	134
					Financiero S/.	1,337,677	1,337,677	1,337,677	1,337,677	1,337,677	1,337,677	1,340,377	1,337,677	1,337,677	1,337,677	1,318,028	1,300,533	15,998,033

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 03.06.01 - OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL

OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
AEI.07.08 PROMOVER EL GOBIERNO DIGITAL A TRAVÉS DEL USO ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y DATOS PARA ASÍ AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500186	GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	7	15	24	32	41	49	58	66	75	83	92	100	100
					Financiero S/.	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	16,938	203,260

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE INFORMACION
Centro de Costo: 03.06.02 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

OEL.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.
AEI.07.08 PROMOVER EL GOBIERNO DIGITAL A TRAVÉS DEL USO ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y DATOS PARA ASÍ AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00004500019	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	8	8	11	12	7	16	9	9	11	10	8	19	128
					Financiero S/.	5,528,591	290,258	290,258	290,258	290,258	596,925	2,358,773	290,258	290,258	290,258	290,258	303,764	11,110,117

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Centro de Costo: 03.06.03 - OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO

OEI.05 FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO AFIANZAR SUS VÍNCULOS CON EL PERÚ

AEI.05.04 FORTALECER LA VINCULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR CON EL PERÚ.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00004500192	PROCESO ELECTORAL EN EL EXTERIOR: ENVÍO DE VALIJA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Financiero S/.	1,392,729	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,392,729

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.03 FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00004500020	GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MRE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	39550	41294	45113	45110	45110	45110	45222	45110	45110	45115	45111	45055	532010
					Financiero S/.	305,744	298,544	298,544	298,544	298,544	298,544	316,184	298,544	298,544	298,544	298,544	316,191	3,625,009

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo: 03.06.04 - OFICINA DE SEGURIDAD

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.03 FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00004500040	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL MRE	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	3441	3441	3450	3443	3441	3442	3441	3442	3442	3441	3441	3441	41306
					Financiero S/.	212,564	212,564	212,564	212,564	212,564	212,564	214,064	212,564	212,564	211,677	205,950	195,409	2,527,616

OEI.08 CONSOLIDAR EN EL MRE EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONTRIBUIR EN LA DEFINICIÓN DEL MARCO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.

AEI.08.02 DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS COMPLEJAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00004500041	IMPLEMENTAR LA OPERATIVIDAD PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	30	30	32	31	31	33	32	31	32	30	32	33	377
					Financiero S/.	12,500	12,500	0	0	0	12,500	0	0	12,500	0	0	0	50,000

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo: 03.07.01 - OFICINA GENERAL DE COMUNICACION

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.07 FORTALECER LA IMAGEN Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00004500187	GESTIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Físico	9	17	26	33	41	49	59	68	76	83	93	100	100
					Financiero S/.	64,897	63,397	63,397	63,397	63,397	63,397	85,097	63,397	63,397	63,397	63,397	83,598	804,160

Unidad Ejecutora : 000045 - M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Centro de Costo: 03.07.02 - OFICINA DE PRENSA

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.07 FORTALECER LA IMAGEN Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00004500223	GESTIÓN DE PRENSA	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	68	59	68	56	58	58	76	63	63	56	68	56	749
					Financiero S/.	53,699	53,699	53,699	53,699	53,699	53,699	65,604	53,699	53,699	53,699	65,601	65,601	668,189

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo: 03.07.03 - OFICINA DE COMUNICACION

OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA.

AEI.07.07 FORTALECER LA IMAGEN Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

		363 : ACTIVIDAD EFECTUADA		150101 : LIMA		GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN		2 : Alta		Físico												Financiero S/.												26,711 2											
--	--	---------------------------------	--	------------------	--	--	--	----------	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

